



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Al Pleno de la Cámara de Diputados de la Provincia:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación **52965 CD – Somos Vida** del diputado PERALTA, por el cual se solicita disponga informar si tiene planificado realizar un relevamiento de personas en situación de calle en todo el territorio de la Provincia, y en su caso nos indique cuales son las posibles políticas destinadas a mitigar dicha situación; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe si tiene planificado realizar un relevamiento de personas en situación de calle en todo el territorio de la Provincia, y en su caso nos indique cuáles son las posibles políticas públicas destinadas a mitigar dicha situación.

Sala de la Comisión, 17 de abril de 2024.

Firmantes: GHIONE – ARENA – CORRAL – MAHMUD - PERALTA